

Comunicado Oficial

24 de Julio de 2020

A todos los alumnos de la Universidad Bancaria de México en sus niveles de Licenciatura, Ingeniería y Posgrado:

Una vez analizada la información de estos últimos meses, tanto gubernamental como de la propia institución respecto a la pandemia COVID-19, se ha determinado el proceso de finalización e inicio de los cuatrimestres 2020/3 y 2021/1:

1.- El cuatrimestre 2020/3 concluirá de forma virtual el próximo 14 de agosto para Sistema Escolarizado y turno mixto; y el 08 de agosto para la modalidad mixta y posgrado.

2.- El período de evaluación final comprende del 5 al 14 de agosto para el Sistema Escolarizado y Turno Mixto; y del 01 al 08 de agosto para la Modalidad Mixta y Nivel Posgrado.

3.- La evaluación se llevará a cabo a través de la plataforma educativa, mediante la aplicación de un examen teórico o evaluación continua. La entrega de calificaciones a los alumnos por parte del personal docente en la Modalidad Escolarizada y Turno Mixto debe hacerse del 05 al 14 de agosto, y para la Modalidad Mixta y Nivel Posgrado el 08 de agosto.

4.- Los alumnos podrán visualizar sus calificaciones a partir del 26 de agosto a través de la página oficial de nuestra institución www.ubam.edu.mx. En caso de presentarse inconformidad en la calificación deberán notificarlo al correo: cpea@ubam.edu.mx, antes del 28 de agosto.

5.- Para la reinscripción al cuatrimestre 2021/1 se define lo siguiente:

5.1 Las fichas de reinscripción deberán descargarse a través de nuestra página oficial: <http://evaluacionubam.com.mx/Reinscripcion>, en la semana del 10 al 15 de agosto. Como apoyo por la pandemia actual, se hará un descuento en la reinscripción del 10%, como fecha máxima el día 21 de agosto, los alumnos que por algún motivo no realicen el pago de reinscripción deberán cambiar la ficha de pago en el departamento correspondiente, omitiéndoles el descuento. Este pago contempla la reinscripción y el seguro escolar anual.

5.2 La reinscripción se realizará los días 27 y 28 de agosto de manera virtual, accedando nuevamente a la liga <http://evaluacionubam.com.mx/Reinscripcion>, donde deberán hacer los registros correspondientes. En caso de presentarse alguna dificultad para lo anterior, deben notificarlo a los correos: controlEscolarUniversidad@ubam.edu.mx, sistemas@ubam.edu.mx o sopORTE@ubam.edu.mx.

5.3 El cierre de reinscripción oficial, es el día 21 de septiembre.

5.4 Las fichas de pago por concepto de colegiatura para el cuatrimestre 2021/1 podrán recuperarlas a partir del día 31 de agosto, a través de la misma liga usada para recuperar el pago de reinscripción.

6.- El inicio del 1°, 4°, 7° y 10° Cuatrimestres dará inicio de forma virtual a través de nuestra plataforma educativa UBAM el próximo 07 de septiembre de 2020, Modalidad Escolarizada y Turno Mixto; y el 12 de septiembre para la Modalidad mixta y posgrado. Es responsabilidad de cada coordinación de carrera el hacerles llegar su calendario académico y horario vigente.

7.- Respecto a situaciones académicas, prácticas profesionales y/o servicio social, es indispensable la comunicación con su coordinador de carrera o en su defecto con la Coordinación de Planeación y Evaluación Académica para un seguimiento particular. A ningún alumno se le dejará de apoyar, tanto académica como económicamente, en todo lo posible.

8.- De los exámenes extraordinarios se define lo siguiente:

8.1 Los exámenes extraordinarios de cuatrimestres anteriores se cobrarán a partir del 27 de julio al 4 de septiembre; y los exámenes extraordinarios de materias cursadas del período 2020/3 del 25 de agosto al 04 de septiembre en un horario de 10:00 a 13:30 hrs., en el Depto. de Control de pagos (con las debidas precauciones sanitarias, entre ellas el uso de cubrebocas obligatorio, sana distancia, etc.)

8.2 Deberán recuperar la guía y/o proyecto de la asignatura adeudada con su coordinador de carrera vía electrónica, o bien al correo:cpea@ubam.edu.mx.

8.3 La aplicación se llevará a cabo del 09 al 11 de septiembre en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. (con un horario asignado por carrera, y con las debidas precauciones, entre ellas el uso de cubrebocas obligatorio, uso de gel antibacterial y la sana distancia).

8.4 Para los alumnos que en este período de exámenes extraordinarios sea su 4ª o 6ª oportunidad de acreditación, deberá gestionar el recursamiento correspondiente para efecto de acreditación ante el coordinador de carrera vía electrónica, o bien al correo recursamientos.ubam@gmail.com.

9.- La reinscripción para alumnos irregulares (que adeuden más de 5 materias) y que hayan acreditado los exámenes extraordinarios correspondientes, será el día 24 de septiembre (único día), de forma virtual. Deberán recuperar su ficha de pago por concepto de reinscripción el día 17 de septiembre sin recargos, (solo alumnos que se les haya negado la reinscripción por materias adeudadas) en la página oficial: <http://evaluacionubam.com.mx/Reinscripcion>. Y la ficha de pago por concepto de colegiatura podrá recuperarse a partir del 28 de septiembre, a través de la liga usada para la recuperación de la ficha de reinscripción.

10.- La aplicación de Exámenes a Título de suficiencia se llevará a cabo el día 21 de septiembre a las 12:00. El pago de estos exámenes deberá hacerse ante el Depto. de pagos con base en la resolución que emite su coordinador de carrera o bien con el Depto. de Orientación y Atención Académica (en caso de no haber coordinador).

11.- La reinscripción para alumnos que hayan acreditado los exámenes a título de suficiencia, será el día 30 de septiembre (único día) de forma virtual. Deberán recuperar su ficha de pago de reinscripción el día 23 de septiembre sin recargos (solo alumnos que se les haya negado la reinscripción por materias adeudadas), en la página oficial: <http://evaluacionubam.com.mx/Reinscripcion>. Y la ficha de pago por concepto de colegiatura podrá recuperarse a partir del día 02 de Octubre, a través de la liga usada para la recuperación de la ficha de reinscripción.

12.- Los alumnos de 9º nivel licenciatura y 3º nivel posgrado, respectivamente, deberán haber cubierto los pagos correspondientes al proceso de certificación y titulación en los días indicados, y haberlos presentado a Servicios escolares para la reinscripción al cuatrimestre inmediato superior.

Pronto estaremos de manera presencial, lo importante ahorita es que se cuiden Uds. y los suyos.

**Atentamente,
Universidad Bancaria de México
Rectoría**

